

HECHO ESENCIAL
Grupo Security S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N° 0499

Santiago, 30 de mayo de 2013

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

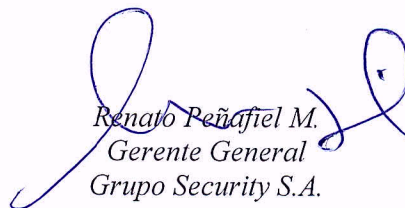
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Grupo Security S.A. ("Grupo Security"):

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de mayo del presente año se acordó por la unanimidad de los asistentes, entre otras materias, fijar en la suma de \$190 por acción el precio de colocación de las 377.741.395 acciones de pago emitidas con cargo al aumento del capital social que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de abril de 2013.

Agradeceremos tener por presentada esta información, y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Renato Peñañiel M.
Gerente General
Grupo Security S.A.

c.c. Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores"